

**"ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS
JURCONSER CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, 05 de abril del 2018, a las 10:30 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. San Juan de Dios y Río Zamora Conjunto Royal Palm casa 12B, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "JURCONSER CIA LTDA.":

Accionista	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
Carlos Armando Jurado Arcentales	500,00	500	33.33
Carlos Roberto Jurado Fiallos	500,00	500	33.33
Carla Silvana Jurado Fiallos	500,00	500	33.33

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General**
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017.**
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales**
- 4.- Resolver sobre la distribución de dividendos**

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General: El Ing. Carlos Roberto Jurado, Gerente General de la compañía da lectura a su informe que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017: Por intermedio de secretaria son leídos y puestos en conocimiento el balance general, estado de

cuenta de pérdidas y ganancias y demás documentos financieros, los mismos que son aprobados.

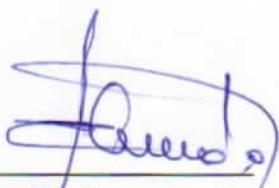
3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales: Toma la palabra Carlos Jurado Arcentales y pone a consideración de los señores accionistas de la compañía que en el mes de julio se otorgó el RUC, por lo que se ha venido facturando desde esa fecha, sin embargo el movimiento de la empresa ha sido bajo por lo que se van a tomar acciones para el año 2018 para fortalecer el área comercial se realizará una asociación con personal comercial de experiencia. Sin embargo, se ve un crecimiento del 43.63% en comparación con el año 2016.

4.- Resolver sobre la distribución de dividendos: Toma la palabra el Ing. Carlo Roberto Jurado quién pone a consideración que la utilidad neta, será reinvertida en la empresa a lo cual todos los presentes indican que se encuentran de acuerdo

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A continuación, el presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:20 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General.



Arq. Carlos Jurado Arcentales
Presidente



Sra. Martha Fiallos
Secretaria



Ing. Carlos Roberto Jurado
Gerente General